



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Nota

Número:

Referencia: NFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA- MARTIN

A: LAURA ELIZABETH CRUZ (CEA#FCS),

Con Copia A:

INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

EXPEDIENTE: EX-2026-00064730- -UNC-ME#FCS

CONTRATO: Locación de Servicios

MODALIDAD: Profesional Independiente/Docente de Posgrado (sin relación de empleo)
monotributo

CONTRATADO: SANDRA GISELA MARTIN -dni: 16.657.196-

LUGAR DE CONTRATO: Maestría Procesos Educativos Mediados por Tecnología- CEA – FCS

FUNCIÓN: desempeñarse como docente en la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología (MPEMPT) en el dictado de lamateria: Gestión de fuentes documentales para el conocimiento y la investigación

ENCUADRE: Ordenanza del HCS N° 5/2012

PERIODO DE CONTRATO: 25 de febrero al 25 de marzo de 2026.

RETRIBUCION TOTAL: \$600.000,00 (pesos seiscientos mil)

-Por el dictado del curso: \$300.000,00 (pesos trescientos mil)

-Por docente CONTENIDISTA: \$300.000,00 (pesos trescientos mil) a pagarse una vez finalizado el dictado del curso.

*pagaderos una vez finalizado el dictado del curso

NOTAS:

1. El contrato que se tramita será atendido con recursos propios de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología del CEA – FCS.
2. La carrera solicitante es responsable respecto del financiamiento del presente contrato.
3. Se solicita autorización para que el Profesora **SANDRA GISELA MARTIN** suscriba el presente contrato.

L.E.C